CONSORCIO
MOVILIDAD
ESCOLAR
2021

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

132

CME-SC10-00322-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., marzo 17 de 2022

Radicado N° **E-2022-73924**
Fecha: 17-03-2022 - 16:25
Folios: 4 Anexos:
ficador: MAIRA ALEJANDRA AGUIRRE - 5310
tino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: FZXH7

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato 2901 de 2021. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar con el fin de contribuir al mejoramiento de las estrategias de acceso y permanencia escolar implementadas en el distrito capital.

Asunto: Radicación Facturación servicios prestados en Enero 2022.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para el siguientes segmento y mes, así:

Segmento 17: Orden de compra 83166 enero de 2022.

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO CD y/o USB
1. Factura
2. RUT (escaneado PDF) y actualizado
3. RIT (escaneado PDF) y actualizado
4. Resolución de la DIAN (escaneado PDF)
5. Certificación bancaria (escaneado PDF)
6. Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
7. Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
8. Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
9.- Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10. Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11. Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12. Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal
13. Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
14. Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
15. Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal
16. Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

MOVILIDAD ESCOLAR 2021

INFORMACIÓN EN MEDIO FÍSICO
1. Factura
2. Certificación del Revisor Fiscal
3. Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes
4. Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique)
5. Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique)
6. Certificación firmada por los transportadores, mediante la cual *se encuentran al día por requerimientos realizados.*
7. Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
Elaboró: LCC

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:			
RECIBIDO POR:			
Hora	Fecha	Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?		No. 83166	Fecha: 20 01 2022
Contratista	UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE	NIT X	C.C.	No. 901.443.606	
Dirección :	CR 29 A 74 71	Teléfonos	4926600		
Cesión de contrato:	Nombre del cedente	NIT	C.C.	No.	
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		Banco			

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	Banco	Ahorros	Corriente
0 0 9 6 0 0 2 7 5 0 2 9	BANCO DAVIVIENDA	X	

3- Información Tributaria

Responsable IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cuál?	Valor parcial a aplicar	
Beneficiario				NIT / C.C. / No.	
Cuenta Bancaria		Banco		Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato:
La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de:
a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta
El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	20 01 2022	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 1.095.597.388	Valor adición(es)		Valor total compromiso	$ 1.095.597.388

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	1
Período a pagar:	De Fecha 24 01 2022	A: Fecha 31 01 2022			
Recibo a Satisfacción No	1	Fecha 17 03 2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	%IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5089-21	12	133011601130000007736030001- Suministrar el transporte a	FE27	84.265.095		-	84.265.095			84.265.095
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				84.265.095		-	84.265.095	-	-	84.265.095

Valor en Letras	Ochenta y Cuatro millones Doscientos Sesenta y Cinco mil Noventa y Cinco Pesos M/L	Total a Pagar	84.265.095

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA		Firma del Directivo responsable del Area funcional
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil		
Elaborado por:	Consorcio Movilidad Escolar 2021	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	Interventoria		
Fecha elaboración	17 03 2022 Ext:		Fecha aprobación 17 03 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

153

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE27
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Fecha: 16/03/2022
Fecha de Vencimiento: 15/04/2022
Moneda / TRM: COP / $0
Orden de compra: 83166

UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE
NIT 901443606-2
Sucursal: UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE
CR 29A 74 71
Bogota, D.c. Colombia
TEL: 4926600
asistentefacturacion@transportesfsg.com
Fecha generación: 16/03/2022 17:32:54
Fecha expedición: 16/03/2022 17:32:56

DATOS DE FACTURACION
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT 899999061-9
AV EL DORADO # 66-63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000
ncerquerab@educacionbogota.gov.co
SECRETARIA DE EDUCACION EL DISTRITO CAPITAL

DATOS DE ENTREGA
SECRETARIA DE EDUCACION EL DISTRITO CAPITAL
AV EL DORADO # 66-63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000

CUFE: 0223d72f5f65e0a7f66f544ce75d4746cec5bac655ebeb903666b0b0d9ad1462e64f424deaa98017911bb74cabc6567d

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehiculos que requiera la Secretaria De Educaciòn del Distrito Capital. Mes Enero, Orden de Compra No. 83166	1	94	$84,265,095	0	0%	$84,265,095

Total cantidad : 1
OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$84,265,095
NETO A PAGAR	**$84,265,095**

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Porcentaje de participación
Transportes Especiales FSG SAS Nit. 830.117.701-1 30%, Inversiones Transturismo SAS Nit. 830.050.283-2 30%, Cooperativa Especializada de Transporte SERTRANS Nit. 811.009.708-9 30%, Mil Servicios SAS Nit. 808.002.622-1 10%.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturacion según resolución número 18764019228828 vigencia de 07/10/2021 al 07/10/2022 rango del 1 al 50 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FORMATO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**Proceso:**	Acceso y Permanencia			
	Dirección:	Bienestar Estudiantil			
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	Fecha de elaboración:	21/02/2022	**Código:**	07.2-ME-IF-001	**Versión:** 2

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	**83166**	**SEGMENTO**	**17**	**ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.**	1
NOMBRE CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE**	**PERIODO DE PAGO**	**24/01/2022 - 31/01/2022**	**FECHA DE ACTA**	**17/03/2022**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE	901.443.606-2		Fernando Suárez González	19.450.358	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S.	830.117.701-1	30%	Fernando Suárez González	19.450.358		
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S	830.050.283-2	30%	Martha Montero Buitrago	41.692.646		
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS	811.009.708-9	30%	Cesar Augusto Hernández Gonzalez	98.557.110		
MIL SERVICIOS	808.002.622-1	10%	María Fernanda Rodríguez López	37.331.669		

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital	Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	**k. FORMA DE PAGO:** Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: **a)** Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS –FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato. **PARÁGRAFO 1°:** Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. **PARÁGRAFO 2°:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3°:** En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. **PARÁGRAFO 4°:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 5°:** Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 6°:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. **PARÁGRAFO 7°:** Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. **PARÁGRAFO 8°:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

VALOR DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	$ 1.095.597.388	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1								
MODIFICACIÓN No. 2								
VALORES ACUMULADOS			**$ 1.095.597.388**					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142755	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	$ 328.679.217,00	1Año(s), 0Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142755	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	$ 54.779.870,00	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO	Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Inicial	4204	30/11/2021	$ 28.217.519.197
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Adición No 1			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Adición No 2			

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO
Inicial	2021	5089	DICIEMBRE 23 DE 2021	12 - Otros Distritos	$ 1.095.597.388	$ 84.265.095	$ 1.011.332.293
Adición 1							$ 0
							$ 0
							$ 0
Adición 2							$ 0
							$ 0
					$ 1.095.597.388	**$ 84.265.095**	**$ 1.011.332.293**

17 enero

									PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	7,69%
EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA										
ACTA No.	**PERIODO**	**DÍAS ESCOLARES**	**RUTAS REGULARES**	**RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA**	**COSTO SERVICIO**	**DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)**	**AJUSTES (SEGÚN ACTA)**	**VALOR PAGADO**		
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6	64	-	84.265.095,00	-	-	84.265.095,00		
VALORES ACUMULADOS			**64,0**	**-**	**84.265.095,0**	-	-	84.265.095,00		

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría desginada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual correspode a: **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE.** **$ 84.265.095** , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **MIL ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE.** **$ 1.011.332.293** , a la fecha el pocentaje de ejecución es: **7,69%**

Para constancia se firma por quiénes en ella intervinene:

Elaboró:	**Firma**	**Elaboró:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**	**Aprobó**	**Firma**
Clara Milena Alzate Perafan		Nestor Javier Pinilla Riveros		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Martha Montero Buitrago		Daniel Eduardo Mora Castañeda	
Profesional Juridico Especializado		**Profesional Financiero**		**Coordinador Financiero**		**Director de Interventoria**		**Representante Legal Suplente**		**Director de Bienestar Estudiantil**	